

Guayaquil, Mayo 6 del 2019

Señores

Junta General de Accionistas

CONSOLIDADORA DE CARGA INTERNACIONAL COSCPIN S.A..

Ciudad.-

De mis consideraciones:

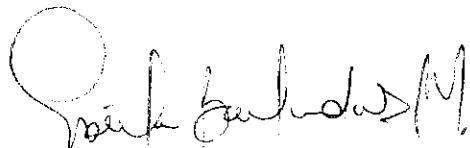
De acuerdo a lo ordenado de la ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libros sociales y demás documentos que son parte de esta organización se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CPA Anabel Balladares M.

C.I. 0918298373

Comisario